



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A.
CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el Edificio City Office Business, Piso 5 Oficina 516, se reúne en Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A.**, los siguientes accionistas: **BEDRAN LEON CARLOS NAHIN**, propietario de doscientas (200) acciones; y, **MAINGON CONTRERAS LENIN JAVIER**, propietario de seiscientas (600) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente, su titular el señor Lenin Javier Maingon Contreras y actúa como Secretario de la Junta, su Gerente General el señor Carlos Nahin Bedran León. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre la compensación de Gastos Operativos del año 2018, con acreencias de accionistas.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A** por **UNANIMIDAD** de votos, resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía ;
2. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y,



3. Los accionistas aprueban compensar con sus acreencias los gastos operativos del año 2018 y por consiguiente ratifican la contabilización de la compensación en otros ingresos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas.

Lenin Javier Maingón Contreras
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Carlos Nahin Bedran León
SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



**COPIA: ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A.
CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el Edificio City Office Business, Piso 5 Oficina 516, se reúne en Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A**, los siguientes accionistas: **BEDRAN LEON CARLOS NAHIN**, propietario de doscientas (200) acciones; y, **MAINGON CONTRERAS LENIN JAVIER**, propietario de seiscientas (600) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente, su titular el señor Lenin Javier Maingon Contreras y actúa como Secretario de la Junta, su Gerente General el señor Carlos Nahin Bedran León. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

4. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
5. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
6. Conocer y resolver sobre la compensación de Gastos Operativos del año 2018, con acreencias de accionistas.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A** por **UNANIMIDAD** de votos, resuelve lo siguiente:

4. Aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía ;
5. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y,



6. Los accionistas aprueban compensar con sus acreencias los gastos operativos del año 2018 y por consiguiente ratifican la contabilización de la compensación en otros ingresos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas. **Firmado) Lenin Javier Maingon Contreras – Presidente de la Junta – Accionista; y, Firmado) Carlos Nahin Bedran León – Secretario de la Junta – Accionista.”**

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A.**

Guayaquil, 2 de marzo del 2019.

NAHIN BEDRÁN L.

CARLOS NAHIN BEDRAN LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A."
" CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

CARLOS NAHIN BEDRAN LEON, propietario de Doscientas (200) acciones; y,

LENIN JAVIER MAINGON CONTRERAS, propietario de seiscientas (600) acciones.

El capital social de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 800,00)** dividido en ochocientas acciones valoradas en un dólar cada una.

Guayaquil, 2 de marzo del 2019.

Lenin Javier Maingón Contreras
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Carlos Nahin Bedran León
SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA